

Año de 1815. á Guadualito. Este movimiento retrógrado tuvo su origen tanto de una orden que recibió del capitán general interino de Venezuela, don Juan Manuel Casigal, en que le prevenia que de ningún modo avanzara al reyno de Santafé por aquella parte, como de que el general Urdaneta amenazaba su espalda con una columna que se internó por la montaña de San-Camilo y podia ocupar á Guadualito. Habiendo regresado á esta parroquia tomó cuarteles de invierno, y las lluvias con las grandes inundaciones que causan en los llanos, pusieron término á las operaciones militares en aquella parte. Por consiguiente cesaron por seis meses los peligros en que ponía á la Nueva-Granada esta division de tropas reales.

---

 CAPITULO DUODECIMO.

El general *Bolívar* baja con las tropas de la union hasta Mompox : origen y progresos de la guerra civil con Cartagena. Su terminacion y suerte del ejército de la union.

El general *Bolívar* habia trabajado con mucha actividad en Santafé, preparando la espedicion contra Santa-Marta. Además de un escuadron de dragones se componia su division de tres batallones de infantería, y el todo no bajaba de dos mil hombres; pero solo llevaba quinientos fusiles y órdenes del gobierno general para que el de Cartagena diera las armas, municiones, artillería y bagages que necesitáran las tropas : estas aunque sin

Año de 1815. armas ni municiones salieron de Santafé perfectamente equipadas de todo lo demas, y con una caja militar provista de dinero para cuatro meses. Esta expedicion por su número, por la calidad de las tropas, y por la celebridad y talentos militares del general en jefe, inspiraba á los patriotas las esperanzas mas lisonjeras de un éxito feliz.

Sin embargo muy pronto comenzaron á suscitarse algunas dudas. El coronel Manuel Castillo, que mandaba las tropas de Cartagena, y que tenia en esta plaza un poderoso influjo, era enemigo declarado del general *Bolívar* desde las ocurrencias de Cúcuta que he referido en otra parte \*. Así es que en aquellas circunstancias sin que precediera provocation alguna y sin motivo

\* Capítulo 7°.

aparente de utilidad pública dió á luz <sup>Año de 1815.</sup> un manifiesto contra la conducta pública y privada del general *Bolívar*. En este horrible libelo procuraba Castillo destruir la gloria, el honor, los talentos, y hasta el valor del general, atribuyendo á su culpa é ineptitud cuantas desgracias habian acaecido á la República de Venezuela.

*Bolívar* herido en lo mas vivo de su honor contestó publicando dos oficios que pasó, el uno al presidente de las provincias unidas, García Rovira, y el otro al doctor Camilo Torres, antiguo presidente del congreso, y las contestaciones que le dieron. Estas eran muy satisfactorias y manifestaban que tanto el congreso como el gobierno general de la Nueva-Granada se hallaban completamente satisfechos de su conducta en la célebre y gloriosa

Año de 1815. campaña de Venezuela en 1813, á pesar de que terminó desgraciadamente. El señor Torres le decia, haber cumplido en ella todas las órdenes del gobierno general, uno de los puntos de acusacion en que insistia Castillo, y que jamas habia dudado : « Que perdida nuevamente Venezuela, aquella república existia en la persona del general *Bolívar* ». Este presentimiento que hemos visto realizado en nuestros dias, hace mucho honor á la prevision política de Torres, y manifiesta al mismo tiempo la alta idea que justamente habia formado del general *Bolívar* ».

Este recibió en Santafé ántes de su partida el manifiesto de Castillo, y previendo desde entónces las funestas consecuencias que podian seguirse de

\* Este oficio corre bajo del número 36 de los documentos.

Año de 1815. su enemistad, pidió al gobierno general se escogitara algun remedio que curase el mal enteramente. *Bolívar*, que siempre ha sido generoso en sus sentimientos quiso ganar y atraer á Castillo : propuso, pues, al gobierno que le hiciera general de brigada. El poder egecutivo de la union adoptó la idea, y enviándole el despacho le ordenó que inmediatamente se pusiera en camino para Santafé á servir una plaza que se le habia dado en el supremo consejo de la guerra, tribunal creado poco ántes. Este arbitrio que habria cortado en gran parte los motivos de choque entre los generales *Bolívar* y Castillo, colocándolos en diferentes puntos de accion, no tuvo efecto. El gobernador interino de Cartagena, doctor Gual, previno á Castillo que continuara en el mando de las tropas

Año de 1815. de la provincia á pesar de la órden contraria del gobierno general, sobre la cual iba á hacer algunas observaciones. Estaba apoyado este paso en la facultad que la reforma de la acta federal concedia á los gobernadores de las provincias para suspender las órdenes del gobierno de la union, siempre que de ellas se siguieran muy graves inconvenientes, dando cuenta inmediatamente. El gobierno y las demas autoridades de Cartagena hicieron el abuso mas escandaloso de aquel permiso, y no cumplieron muchas órdenes importantes del poder egecutivo general, bajo del pretesto que tenian que representar; pero ninguna desobediencia fué tan funesta á la independencia como la retencion de Castillo en la comandancia de armas de Cartagena. El gobernador interino, Gual,

Año de 1815. dió principio á ella, sin duda con buenas intenciones, la continuó tenazmente el nuevo gobernador Amador, y el gobierno general tuvo la debilidad despues de algun tiempo de consentir en la medida.

Luego que se divulgó la noticia de que el general *Bolívar* debia mandar en gefe las tropas de la provincia de Cartagena, y todas las que se habian destinado contra Santa-Marta, bien fuera por el descrédito que le habia causado el manifiesto de Castillo, bien por la rivalidad que existia entre cartageneros y venezolanos, por no haber algunos de los gefes de estos recibido en su última emigracion tan buen trato en Cartagena como en la de 1812, lo que habia causado fuertes y mutuos resentimientos; bien finalmente por la opinion favorable que los pueblos

Año de 1815. habian formado de Castillo; y acaso por manejos ocultos de algunos envidiosos y enemigos de *Bolívar*, comenzaron á circular peticiones al gobierno provincial, tanto de particulares como de diferentes corporaciones de Cartagena, para que el general Castillo continuara en el mando de las armas y dirigiese la expedicion contra Santa-Marta. Era pintado en ellas como el único gefe capaz de tomar aquella plaza. No le faltaban talentos y conocimientos militares; pero se necesitaba mucha ceguedad y espíritu de provincialismo para compararle con el general *Bolívar*, cuando Castillo hasta entónces solo habia hecho una campaña en Cúcuta, y siempre habia sido oficial de guarnicion y de gabinete. Entre aquellas representaciones la mas notable fué la del presidente de la

Año de 1815. legislatura Echagaray, dirigida al gobierno general, pidiéndole que se revocara el nombramiento del general *Bolívar* y del coronel Carabaño, que militaba bajo sus órdenes, confiándose la empresa de libertad á Santa-Marta al general Castillo. Repetia las acusaciones que este habia publicado en su manifiesto contra el primero, atribuyéndole la pérdida de Venezuela, y principalmente se fundaba: « En que el general *Bolívar* era muy adicto á la faccion de los Piñerez, que por su medio esperaba ser restablecida en su antiguo poder; con lo cual se comprometia la tranquilidad de la provincia aun mal asegurada: que por estos motivos la legislatura habia dirigido un mensaje al gobernador, pidiéndole que mandase suspender la entrada del general *Bolívar* en el territorio de Carta-

Año de 1815.

gena, ó que saliese de él en caso de que hubiera ya penetrado.

En efecto el gobernador Amador dirigió á Castillo varias órdenes para que las circulara á todos los comandantes del rio Magdalena : por ellas les prevenia que no obedecieran ninguna del general *Bolívar*, miéntras no se las comunicara conducto del gobierno provincial , y que á cualquiera punto donde llegaran le dejasen pasar adelante y le hicieran retroceder á Mompox , manifestándole que allí debia aguardar las órdenes y el permiso del gobierno de Cartagena para adelantar sus marchas. Castillo por sí propio y en calidad de general dirigió á las municipalidades de la provincia una circular incendiaria contra el general *Bolívar*, y otra orden al comandante del Magdalena en que positivamente le pre-

Año de 1815.

venia usara de la fuerza contra las tropas de la union, en caso de que adelantaran un paso de Mompox \*. El general Castillo, como oficial de la union y despues de estar concentrados en el gobierno general los ramos de guerra y hacienda, cometió un delito de lesa-patria, y fomentó la guerra civil mandando circular y egecutar semejantes órdenes, ya propias, ya emanadas de un gobierno particular, cuando eran contrarias á las de la autoridad nacional, que habia recibido directamente, y á las que ántes habia contestado de conformidad sobre la entrega del mando á *Bolívar*, y aumento de las tropas que debian ponerse á su disposicion. Igual juicio debe formarse del

\* Estas órdenes se hallarán bajo del número 37 de los documentos importantes.

Año de 1815. gobernador Amador, del prefecto de la legislatura de Cartagena, doctor Luis Echagaray, y de otros miembros de la misma que promovieron el mensaje al poder egecutivo, para que impidiese la entrada del general *Bolívar* en el territorio de Cartagena, ó para que le obligara á salir de él en caso de haberle ya pisado. Ellos son responsables de los males que se originaron, y en gran parte de la pérdida de la República.

Enero 24. Miéntras ocurrían estos sucesos en Cartagena, el general *Bolívar* habia salido de Santafé para embarcarse en Honda, y algunas de sus tropas ya bajaban el Magdalena en él que naufragaron cuatro balsas con elementos militares, y veinte soldados. Con la division eran conducidos en calidad de presos varios españoles Europeos que

se juzgaban perjudiciales, y que se querían espeler de la República. El capitán venezolano Francisco Alcántara á cuyo cargo iban cuarenta, hizo quitar la vida á diez y seis dando por disculpa que se habian cansado en el camino. El gobernador de la provincia de Mariquita, doctor Leon Armero, mandó tambien juzgar militarmente á nueve, que graduó de enemigos acérrimos de la independéncia, entre ellos al capuchino Corella, y fueron fusilados en Honda, lo mismo que otros dos españoles á quienes se atribuía desercion. Estas egecuciones causaron mucho escándalo en la Nueva-Granada, cuyos pueblos no estaban acostumbrados á tales escenas de sangre. Los papeles públicos, especialmente la gaceta de Antioquia, declamaron fuertemente contra ellas : sus autores no pudieron

Año de 1815. satisfacer el cargo, sino alegando las crueldades y los males inmensos que los españoles habían hecho sufrir á los pueblos de Venezuela. Verdaderamente eran muy grandes; pero no podían justificar los asesinatos á sangre fría. Cuando el gobierno general hizo cargo á *Bolívar* de tales excesos, este manifestó haber mandado procesar y hacer un consejo de guerra á Alcántara, añadiendo al mismo tiempo una recapitulación de los crímenes y crueldades que los Españoles habían cometido y cometían con los americanos: de aquí infería, que conforme al derecho de gentes estaban autorizados los nuevos gobiernos de la América ántes española, para usar del derecho terrible de retaliación, destruyendo á enemigos á quienes era imposible ganar. Sin embargo el gobierno de la

unión jamás quiso adoptar estos principios, improbió lo hecho, y prohibió para lo venidero semejantes ejecuciones, Año de 1815.

Al tiempo que bajaban el Magdalena las tropas de la unión, los españoles eran dueños de toda la provincia de Santa-Marta, desde la costa hasta Ocaña. Recientemente se habían apoderado de esta ciudad con cuatrocientos fusileros y doscientos carabineros. Tenían además tropas en Chiriguana y otros puntos, de modo que fácilmente podían cortar las comunicaciones con el interior y atacar la espalda del general *Bolívar*, si este avanzaba con su ejército sin tomar precauciones. Así es que para evitar cualquiera sorpresa resolvió detenerse en el puerto nacional de Ocaña y ocupar á esta ciudad. En efecto el mayor general Mi-

Año de 1815. *guel* Carabaño consiguió escarmentar al enemigo haciéndole retirar hácia Chiriguaná dejando libre el canton de Ocaña.

Cuando el gobierno de la union supo los pasos que se habian dado en Cartagena y el estado de efervescencia en que se hallaban los ánimos, vió que necesariamente iba á empeñarse una guerra civil. Para precaver los males funestos que de ella debian seguirse á la independencía y libertad, resolvió que saliera sin tardanza alguna un comisionado que fué el doctor Juan Marimon, canónigo de Cartagena, miembro y presidente del congreso. Se creyó que este eclesiástico, que era natural de aquella provincia, tendria bastante influjo para transigir todas las diferencias. Al efecto el gobierno general y el congreso le concedieron facultades

Año de 1815. *ámplias* para que á su nombre decidiera cuantas disputas ocurriesen entre el general *Bolivar* y el gobierno provincial. El primero en repetidos oficios dirigidos desde Honda y de Mompox habia pedido de comisionados en primer lugar al doctor José Maria Castillo, hermano del general, y en segundo al doctor José Fernandez Madrid, ámbos miembros del congreso é hijos de Cartagena, los que se escusaron á ir. Tambien propuso con mucho calor al gobierno general que se trasladara por algun tiempo á Cartagena, en donde amenazaban muy grandes peligros de una guerra civil, y en donde era necesaria la presencia de la autoridad nacional para que aquel gobierno se redujera su deber y obediencia á las órdenes del supremo de la union.

Año de 1815.

Marimon se puso en camino á tiempo que el general *Bolívar* habia reunido sus tropas en Mompox. En esta ciudad mandaba en lo político el doctor Celedonio Piñerez, con título de corregidor, y en lo militar el coronel Pantaleon Ribon. Ambos eran del partido de los que habian sido espelidos de Cartagena, y desde las conmociones de esta plaza en poco ó nada obedecian al gobierno de la provincia. Como el general *Bolívar* era amigo de los Piñerez, halló la mas activa cooperacion en las autoridades de Mompox, que le miraban como á su libertador, y dieron á las tropas cuantos auxilios estuvieron á su alcance.

El general *Bolívar* llevaba órdenes del gobierno de la union para pedir al de Cartagena fusiles, municiones, ar-

tillería, víveres, bagages y transportes. Año de 1815. Asi luego que llegó á Mompox dirigió Febrero 10. un oficio al general Castillo como gefe de las armas, para que diera las órdenes oportunas á fin de que se le unieron todas las fuerzas disponibles que tuviera la provincia para ayudar á la reconquista de Santa-Marta: tambien pidió que se le reunieran al bajo Magdalena un millon de cartuchos, y dos mil fusiles á Barranca para armar igual número de reclutas, pues en el tránsito habia aumentado su ejército: últimamente que se le mandaron aprontar dos mil vestuarios que ofrecia pagar de su caja militar.

Un gobierno que habia negado la entrada en su territorio á las tropas de la union estaba muy léjos de concederlas estos auxilios. Castillo pasó el oficio al gobernador Amador como que era

Año de 1815. quien podía disponer de las fuerzas; armas y municiones de la provincia. Este contestó ambiguamente al general *Bolívar*, diciéndole: « Que había enviado ya al secretario del gobierno Manuel García Sena, para que le informara de sus disposiciones sobre auxilios, porque se hallaba obligado á seguir un género de conducta que necesitaba esplicaciones ». Al mismo tiempo aquel gobierno y su comandante de armas dictaban providencias muy hostiles contra el general *Bolívar* y las tropas de la union, dirigiendo circulares á todos los pueblos para que ninguno le auxiliara ni obedeciera en cosa alguna. Por consiguiente *Bolívar* se consumía en la inaccion en Mompox, gastaba la caja militar y vestuarios de la tropa, y esta se le enfermaba ó desertaba. Así se pasaron mas

de quince dias sin que llegara García Sena, el comisionado de Amador. Arribó finalmente, resultando que iba donde el gobierno general, y que ningunas facultades traía para tratar con *Bolívar*, contra lo que Amador había ofrecido, quien faltó á su palabra.

El gobierno de Cartagena daba pasos que manifestaban claramente se disponía á la guerra civil con la mayor actividad. Desguarnició toda la línea del bajo Magdalena desde Barranca hasta Sabanilla, retirando las fuerzas hácia la plaza y dejando á merced de los españoles lo mas bello de la provincia con un crecido tren de artillería, y lo que era aun mas importante treinta y tres buques menores armados, que componian la escuadrilla absolutamente necesaria para dominar y defender el rio Magdalena. La pólvora,

Año de 1815. municiones, alguna artillería de la existente en la espresada línea del bajo Magdalena, y la mayor parte de los fusiles fueron embarcados en la goleta mompoxina para llevarlos á la plaza y que no sirvieran al general *Bolívar*. La goleta dió en el bajo de Galera Samba, y todo, todo lo que llevaba se abismó en las ondas. He aqui los primeros frutos de las miserables pasiones que dominaban al gobierno de Cartagena, á Castillo, y á otros gefes de la plaza.

En tan crítica situacion el general *Bolívar* que deseaba sinceramente un avenimiento para conseguir armas y municiones con que poder atacar á los enemigos de Santa Marta, envió cerca del gobierno de Cartagena á su secretario el ciudadano Rafael Revenga. \*

\* El titulo de *cuidadano* se usó en la Nueva-Granada con bastante generalidad en lugar del antiguo *don* en todas las provincias, ménos en Cundinamarca, desde 1812 á 1816.

Año de 1815. Este llevó cartas para todas aquellas personas que pudieran tener influjo con el gobierno é inclinarle á una transaccion. Mas á pesar de sus buenas cualidades y del aprecio que justamente merecia en la ciudad, nada pudo conseguir. El gobierno, bajo el pretesto de que no habia armas y municiones con que defender la plaza, segun lo acordado en una junta llamada de guerra, se denegó á dar las que pedia el general *Bolívar*, y que habia mandado entregar el gobierno de la union. Lo único que pudo obtener Revenga fué la promesa que le hizo el general Castillo de franquear al general *Bolívar* ochocientos fusiles, fuera de doscientos ó pocas que habian dejado en las riberas del Magdalena, y cartuchos á medida que se fuesen necesitando hasta completar un millon. Como Castillo